

19 de marzo de 1939

Franco entrega en Burgos los primeros subsidios familiares

Burgos.— De manos del propio Caudillo, treinta y siete matrimonios españoles han recibido los primeros beneficios de la ley de subsidio familiar creada por el Fuero de Trabajo. El acto, desarrollado con gran sencillez y emoción, ha tenido lugar en la propia residencia de Franco, en el Palacio de la Isla, y también ha contado con la presencia de doña Carmen Polo, de varios ministros y de la jefe de

la Delegación Femenina de Falange, Pilar Primo de Rivera. Los matrimonios beneficiarios tienen una media de ocho hijos, y proce-

den de numerosas provincias españolas. Terminada la entrega de los correspondientes sobres el Jefe del Estado conversó con los matrimonios beneficiados a

los que preguntó detalles de sus vidas, de sus jornales y sobre sus necesidades penitorias. Después, en los jardines del palacio

posaron ante los fotógrafos y operadores. Los 37 matrimonios, considerados como huéspedes de honor de Burgos, se han

alojado estos días en casas de burgaleses y esta tarde serán agasajados con una merienda en el Hotel Condestable y con una sesión de cine.

UN ACTO DE ESPAÑOLIDAD EN LA RESIDENCIA DEL CAUDILLO
S.E. el Generalísimo hace entrega, a 37 familias españolas,
de los primeros beneficios de la ley de Subsidio Familiar
EN UNA FIESTA LLENA DE EMOCIÓN Y SENCILLEZ, SU EXCELENCIA CUMPLE
LA PROMESA DE PONER EN MARCHA ESTA LEY DE JUSTICIA SOCIAL